

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

GABINETE CLINICO

DEL DR. D. CONSTANTINO USON,

Plaza de Santa Isabel, núm. 1.

En este gabinete se curan pronto y radicalmente las *enfermedades de los ojos y especiales de la mujer*, ó se desengaña si no tienen remedio.

Consulta diaria de 8 á 12. Gratis á los pobres de solemnidad, de 12 á 1. 6—5

LO DEL DIA.

Creí que no lo habia; pero ayer me encontré con un labrador que no ha recibido nada de la inundacion.

No tomó el pan de los primeros dias, porque no se lo dieron.

No tomó de las ropas viejas, porque no lo llamaron, ni de las telas nuevas que repartieron Galdo y Santana porque no se acordaron de él.

No recibió ni una silla, ni una cama, ni un arca, de aquellos muebles nuevos que tambien mandaron hacer aquí los dichos beneméritos señores Santana y Galdo, con el doble objeto de dar trabajo á los artesanos de esta ciudad y socorrer á los labradores á quienes las aguas llevaron su ajuar.

No recibió tampoco ni un céntimo de aquellas manos ocultas de masones, espiritistas ó protestantes, que entonces tambien practicaron anónimamente la mejor de las virtudes cristianas.

No disfrutó del primer reparto en metálico, porque no le incluyeron en sus estadísticas los ingenieros ni tampoco las comisiones de la Junta local.

No fué agraciado con ninguna de aquellas garapadas de oro con que el señor D. José Maria Muñoz sacó realmente de la miseria á tanto infeliz perdido por la inundacion.

No consiguió ni una barraca de las altas que hizo la Junta Popular de Socorros, ni una casa de las buenas que donaron Barcelona, Valencia, Cartagena y Las Baleares, ni una tampoco de tantas miles subvenciones para viviendas como hizo la Junta de Senadores y Diputados.

Realmente este infeliz colono no ha recibido nada de nadie; ni una sed de agua.

El mismo Sr. Obispo, que con tan exquisito celo distribuyó los donativos que le confiaron, se olvidó de él en el primer reparto de tantos cientos miles de reales y en el segundo de quinientos que verificó.

Hasta en este último reparto se ha quedado fuera.

¿No sabeis quien es? ¿No sabeis cómo se llama el único colono que no ha recibido todavia nada?

Pues se llama San Isidro Labrador.

Nadie en la Huerta se acuerda de él ahora.

Ha perdido el cariño que antes se le tenía, cuando todos los huertanos tenían á gala el ser hermanos suyos, tomar ejemplo de él y obsequiarle espléndidamente en su día.

A mí me parece que cuando Isidro era el patron de la Huerta estaban los huertanos mejor que ahora; por lo menos todos tenían sus broches de plata, y no ahora que los llevan, como nosotros, de huesos de cuadrúpedo.

Porque Isidro era toda una fe, un modelo que enseñaba desde el modo de conducir la yunta, arar la tierra y sembrar el grano, hasta la manera de vivir en la familia, con la mujer y los hijos; enseñaba lo que se debía ser con los amos, y lo que se habia de tributar á Dios. Isidro, en su humildad y modestia, enseñaba mas que un libro; sacaba mejor seda que el termómetro y el microscopio; producía frutos mas dulces y ricos que el guano; hacia brotar agua mas saludable que los pozos artesianos; tenía para él, y para los pobres, y hasta para los pajarillos, á los que echaba sus puñados de trigo cuando la nieve cubria los campos.

¡Buen cuidado le hubiera dado á Isidro el torrente devastador de la inundacion! ¡A él que tenía una mujer que pasaba el río como por un puente, echando sobre las aguas el pobre manto de su cabeza!

Pero Isidro, tan bueno, tan santo, tan ejemplar, que enseña cómo y de qué única manera se puede ser feliz en la tierra, está olvidado, oscurecido, sin que haya un huertano que le tenga la devocion y el cariño que sus padres le tuvieron.

Y cuidado, señores, que él tiene las manos encallecidas de guiar la esteva, que él ha pasado trabajos, que él ha sido y es pobre; y, sin embargo, se han ocupado de él escritores y poetas, le han visitado reyes, le han adorado pontífices y es patron de un gran pueblo.

Yo recuerdo, aunque de esto ya hace mucho tiempo, haberle visto, aquí en nuestra ciudad un día, llevado en triunfo, sobre un trono, en hombros de cuatro labradores, que iban mas orgullosos con él, que si hubieran llevado la carga mas preciosa del mundo. Y me acuerdo tambien, por cierto, que aquellos labradores no solo iban contentos y felices, sino que llevaban pantalon y chaqueta y faja de seda, camisa blanca como la nieve y bordada, y tenían, en fin, una cara de salud y robustez que daba envidia.

De aquellos tiempos á estos va la enorme diferencia del capillo blanco al anteaño, del conchal riquísimo que parece hebras de oro á las bastas porrinas que parecen cáñamo.

Con San Isidro se han ido de la Huerta muchas cosas hermosas; se ha perdido, no la fe, que aun la hay, pero sí muchísi-

mas prácticas consoladoras; se ha perdido el rico, vistoso y noble traje que necesitaba, para ser copiado, todos los más brillantes colores de la paleta de un pintor; traje que ha sido sustituido por la triste blusa azul del obrero de las ciudades; se ha perdido algo, mucho, de la envidiable candidez del que vive sin angores y acostumbrado á encontrar en la tierra en una y otra estacion, cuanto basta á sus necesidades; se ha perdido, en fin, mucho bueno, que no ha sido sustituido con nada que le iguale.

Yo quisiera que la Huerta adelantara, que marchara con el progreso bueno, con la civilizacion sana, con los adelantos todos; pero quisiera que lo hiciera llevando á Isidro por delante, porque este es solo el que puede suplir lo que no tienen las leyes, lo que no puede dar ni dará la filantropía, lo que faltará siempre en todo sistema socialista, que no proceda de la economia cristiana.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 14 de Mayo de 1883.

Ayer tarde se verificó la recepcion del señor D. Marcelino Menendez Pelayo en la Academia de la Historia.

El señor Menendez Pelayo ha ocupado la vacante de Moreno Nieto.

Leyó un discurso que versa sobre *La historia considerada como arte bello*. Por vía de introduccion y siguiendo la costumbre, hizo un elogio, llamémosle así, de los talentos de su predecesor, el ilustre filósofo y polemista. Dijo más de lo necesario y oportuno para indicar que los méritos de Moreno Nieto eran muy discutibles, y que si él no los discutía era porque no le parecia digno y honrado inquietar sus cenizas.

Su discurso es bastante desigual, y si bien contiene apreciaciones interesantes y algunos retratos literarios de nuestros historiadores bien caracterizados, se diluye en una prosa desentonada unas veces y otras vulgarísima.

La contestacion del señor D. Aureliano Guerra y Orbe es más intransigente que el discurso del señor Menendez Pelayo. ¡Lástima grande es que una inteligencia tal como la del señor Guerra se complazca en una intransigencia tan infecunda!

Por lo demás las vacilaciones, las veleidades, la falta de direccion que se nota en los actos políticos y literarios del Sr. Menendez Pelayo, no son para confiar mucho en su adhesion á ningún orden de ideas. Nos parece este *bebé* mimado de las academias una especie de compendio de la ciencia universal... desencuadrado.

Terminado el acto, los académicos presentes abrazaron la nueva biblioteca que la corporacion recibia en su seno.

—La recepción de palacio, verificada ayer con motivo del cumpleaños de don Francisco de Asís, estuvo poco concurrida. Los ministros se reunieron después en el ministerio de Estado, para tratar, entre otros asuntos de poca importancia, de las últimas disposiciones sobre el viaje de los reyes de Portugal.

—El señor Sagasta ha recibido gran número de telegramas, felicitándole por sus últimos discursos parlamentarios.

—El Gordito ha sufrido una cogida en la corrida del domingo, al poner en la silla banderillas á un toro; lo pidió el público y aunque el bicho no era para esta suerte, accedió el diestro, resultando herido en un muslo, aunque no de gravedad. Dos picadores fueron también heridos.

—Dos parricidios y dos suicidios han impresionado tristemente á este vecindario, anoche y esta mañana. Un mozo de café ha dado muerte á su esposa, y después él mismo con la misma arma se quitó la vida. Idéntica escena ocurrió entre otro matrimonio que tiene un establecimiento de colchones; el carácter indomable de ella y el culto de él á Baco, parece que han sido las causas.

—Con las fiestas y el jaleo de San Isidro, la política descansa.

X.

NOTICIAS LOCALES.

Ayuntamiento. En la última sesión celebrada, se tomaron los siguientes acuerdos:

De conformidad con la comisión de policía rural se desestimaron los recursos de alzada interpuestos contra fallos del Consejo de Hombres Buenos por D. José Ruiz Rubio y D. Antonio Martínez García.

Sobre el recurso dirigido á la Junta de Hacendados por los procuradores de Aljufía, sobre abusos en los molinos, se acordó hacer cumplir con todo rigor las Ordenanzas.

De la obra del puente sobre Almohajar, se acordó pagar la tercera parte y reclamar las restantes de los procuradores.

También se acordó, por informe de la comisión rural, la composición de la vereda de los Cayuelas, y la de los caminos de la Eralta, Raya y Puebla.

Dióse cuenta del informe de la comisión de plazas en el recurso interpuesto por varios cortadores para que en la caseta nueva junto á la iglesia de San Pedro, solo se expendan carnes á ciertas horas. Hubo sobre el particular bastante discusión, y quedó el asunto para resolverlo en otra sesión, con vista de los antecedentes que se citaron.

Se presentó y aprobó la distribución de las casetas para puestos públicos en el Plano.

Pasaron á las respectivas comisiones un escrito del fiel contraste sobre la conveniencia de fijar un plazo para la revisión de pesas y medidas; y otro de D. José Montesinos, pidiendo permiso para obrar en el rincón del callejón sin nombre y sin salida de la calle de Vinadel y que se le conceda la parte de vía pública para sacar la nueva fachada en línea rec-

ta con la que tiene la nueva obra que allí se ha empezado.

Se concedieron varios permisos para obras particulares, y se acordó que al terminarse una obra nueva, se inspeccione si se ha concluido con arreglo á lo que está mandado; pues en muchas obras nuevas no aparecen los tubos de las canales de modo que no molesten al público.

Se dió cuenta del expediente de subasta para el adoquinado de la calle del Val de San Antolín, autorizando al señor alcalde para activar este asunto.

Visto el interés que ha tomado el señor Coronel director de esta Fábrica Militar de pólvora, en la solicitud del ayuntamiento elevada al Director General del ramo, para ver si es posible suspender los trabajos de dicha dependencia durante la escasez de agua del verano; se acordó manifestar á dicho señor que el ayuntamiento queda reconocido á sus buenos deseos.

Hizo presente el Sr. Alcalde la necesidad de preparar el reparto de cuotas de consumos en los partidos rurales para el año próximo; y fué tomada en consideración la moción del Presidente, nombrando una comisión especial y sustituyendo al Sr. Illan, que lo era, por el Sr. Soler (D. V.) Se indicó que los nuevos conciertos se hagan por dos años.

Para normalizar la cobranza, ó verificar la redención de los censos que cobra el ayuntamiento, según mejor convenga, se nombró en comisión, á moción del señor Alcalde, á los Sres. Piqueras, García Alix, Salazar y Marín Baldo.

Respecto de escuelas hizo presente el alcalde, que el Sr. Galdo le había ofrecido dotar de material las nuevas y en construcción de los partidos rurales, las cuales se inaugurarán en la próxima feria. El ayuntamiento, con este motivo, acordó un voto de gracias para el representante de la Junta Popular de Madrid.

Se ha encargado de la Vicepresidencia de la Excm. Comisión provincial D. José Esteve y Mora.

El domingo como á las 10 de la noche fué conducido al Hospital, por los Agentes de orden público, un individuo con dos heridas una en la ceja izquierda y otra en el labio superior. Se ignora el agresor ó agresores, pero se sabe que no fué en riña, sino, por hacer daño, por un acto de barbarie.

Durante los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos, se han exportado por la Aduana de Cartagena, 4.813,772 kilogramos de plomo argentífero, 1.984,000 de plomo pobre, 2.028,342 de galenas, 6.440,000 de blendas y 172.010,000 de hierro.

Ha quedado encargado de la asistencia de los soldados útiles condicionales é incidencias, el médico militar del Batallón Reserva y depósito de esta ciudad, don Juan Chápuli y Cayuela.

El Delegado del Banco se queja de que el alcalde pedáneo de la Alboleja se niega á prestar auxilio á los encargados en dicho partido de la cobranza de contribuciones.

Según oficio del Cajero de Ultramar, los alcances del soldado Francisco Iniesta

Gallardo ascienden á 528 pesetas, y su número de orden para el cobro es el 3.365.

La vista del juicio señalada para ayer en la Audiencia tuvo que suspenderse por no haberse presentado el procesado que está sirviendo en el ejército; lo que parece extraño que no se supiera.

También se suspende por ahora la vista de la causa contra «el Moro», por no haber sido encontrado el gitano, testigo que juzgan necesario el fiscal y el defensor.

Papel principal, como era de ene, tuvo el Sr. Sanchez Castilla, en las tres obras que anteanoche se representaron para su beneficio; y en las tres «El Forastero», «Pelos y Pelitos» y «Juan el Perdío» haciendo tipos tan varios en sus protagonistas, nos hizo reír de veras el beneficiado, que tuvo muchos y justos aplausos.

Los dos jueces de instrucción de esta capital celebraron ayer mañana una conferencia con el presidente de esta audiencia.

La Comisión permanente, de conformidad con lo dispuesto en la ley provincial, ha acordado señalar los lunes, miércoles y viernes, para la celebración de sesiones de despacho ordinario; y los martes, jueves y sábados, las de quintas.

El objeto de la sesión que se celebró anteayer por la Comisión provincial, fué aprobar la distribución del contingente provincial que ha correspondido á los respectivos ayuntamientos, y que necesariamente tienen que consignar en sus presupuestos.

Se ha dispuesto de Real orden que ningún profesor de instrucción pueda ser trasladado sin previa consulta del Consejo de Instrucción pública, cuyo expediente ha de resolverse por el Ministerio de Fomento.

En los casos que los Rectores acuerden la suspensión de los maestros y maestras, lo pondrán inmediatamente en conocimiento de dicho Ministerio, con exposición de las causas que hayan motivado el acuerdo, y sin perjuicio de lo demás que dispone el artículo 27 del reglamento, verificando con toda claridad y sin más dilaciones que las indispensables para la averiguación de los hechos.

De los periódicos de Cartagena: «Han llegado á esta ciudad los señores D. Antonio García Mauriño, D. Javier Fuentes y el ingeniero jefe de los ferrocarriles del Mediodía, á inspeccionar las obras del tranvía de vapor al Estrecho de San Ginés.

—Por hallarse adulterado, se han decomisado en el muelle 14 sacos de pimienta molido.

—Han salido para Murcia: el Sr. Alcalde con objeto de conferenciar con el Sr. Gobernador Civil y el Sr. Delegado de Hacienda; y una comisión municipal y facultativa, para obtener terneras del centro de vacunación de la capital.

Hemos visto con gusto el celo desplegado por el señor cura párroco de San Nicolás, Sr. D. Pedro Martínez Garre, en la preparación de los niños y niñas de su feligresía, para llevarlos con toda solemnidad

dad al acto de la primera comunicacion. Acto es este, en las familias cristianas, que difícilmente se olvida; que en los pequeños determina la primera reflexion de la vida, y los eleva en dignidad y consideracion; por lo que debe hacerse con toda esa solemnidad con que lo ha verificado nuestro ilustrado párroco, que después de la ceremonia sagrada, obsequió á las niñas y niños con flores, estampas, dulces, y con lo que vale mas que eso, con frases de cariño y estimacion y exortaciones al alcance de sus inteligencias, que ciertamente no olvidaran esas criaturas.

El «Boletín Oficial» del domingo, contiene:

Real orden del Ministerio de Fomento dictando disposiciones sobre las traslaciones de los maestros y sobre la larga duracion de las suspensiones de empleo de los mismos.

Otra id. del mismo Ministerio sobre museos provinciales.

Advertencias y acuerdos de la Comision general española, relativos al programa de la Exposicion internacional de Bellas Artes de Munich.

Circular del Gobierno civil de la provincia, recomendando á los alcaldes de los pueblos de la misma y jefes de las cárceles, el mas exacto cumplimiento del real decreto de 2 de Enero y real orden de 15 Abril último, que tratan del nuevo servicio de conduccion de presos.

Edicto haciendo saber que D. Ramon Orozco Segura, ha solicitado se le conceda una demasia para la mina denominada «Segunda Santa Isabel», en término de Mazarron.

Relacion de las operaciones facultativas que practicará el ingeniero de minas D. Rafael Soubiron, desde el 17 del corriente, al 13 de Junio próximo venidero.

El de ayer contiene:

Un edicto de la Seccion de Fomento, haciendo saber que D. Ramon Orozco Segura, ha solicitado se le conceda una demasia para la mina llamada «El Tasso», en término de Mazarron.

Un anuncio de la Intendencia del ejército del distrito de Valencia, para la adquisicion, por subasta, de paja larga de relleno, que tendrá lugar el 20 de Junio próximo en dicha Intendencia, y en la Comisaria de guerra de Cartagena.

Otro anuncio de subasta pública en el Hospital militar de Cartagena, para el suministro de víveres y combustibles necesarios en el mismo, el dia 22 de Junio expresado.

Edictos llamando á los soldados desertores Juan Vivancos Garcia y Francisco Velazquez Alvarez, para que se presenten en sus respectivos Batallones.

Otros id. de varios alcaldes de pueblos de la provincia, anunciando subastas de los derechos de consumos.

Requisitoria del Juzgado de Cartagena, para que comparezca en el mismo Maria Montesinos Gil, en el término de 30 dias.

Cédula de citacion para que comparezca en el Juzgado de San Juan de esta ciudad, Josefa Illan, en el término de ocho dias.

Requisitoria de la Audiencia de lo Criminal de Lorca, llamando y emplazando por término de 20 dias, á Ginés Guijarro Llamas.

Se ha consultado á la Direccion general de Impuestos, acerca de la interpretacion de los artículos 142 y 143 de la instrucion de consumos que se refieren á la licencia administrativa para vender líquidos en el radio y extraradio.

En la Administracion de contribuciones y rentas de esta provincia, se ha recibido una real orden aclaratoria, respecto de la contribucion que deben pagar las fondas y tiendas de comestibles independientes de los establecimientos balnearios.

La «Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada», acaba de enriquecer su ya importantísima coleccion con un volumen más, seguramente de los más notables y útiles.

Es el *Diccionario Popular de la Lengua Castellana*, por D. Felipe Picatoste.

Contiene todos los vocablos del Diccionario de la Academia y otros muchos de uso frecuente, admitidos por la costumbre ó por la necesidad, y el uso de las preposiciones en el régimen, con otras muchas noticias útiles y curiosas, que hábilmente dispuestas en reducido volumen, hacen este libro indispensable para todos los que deseen tener un diccionario completo, con la ventaja de ser fácilmente manejable.

El *Diccionario Popular* le forman cuatro tomos de la «Biblioteca» (y no tres como se ha dicho por equivocacion), encuadernados en tela en un volumen, al ínfimo precio de 5 pesetas; baratura sin igual en este género de obras, á que no ha llegado ninguna otra casa editorial nacional ni extranjera.

El acierto de su Editor en la «Biblioteca» es proverbial, y en esta obra lo ha demostrado de una manera palpable: en la eleccion del autor, que es una garantía de la obra; en la de los tipos, que reúnen á su belleza una claridad extraordinaria; en el papel, que si bien es igual en el color

al de la «Biblioteca», por ser higiénico para la vista, es más fuerte, sin duda teniendo en cuenta el uso constante que tienen esta clase de libros.

Recomendamos muy eficazmente á nuestros suscritores la «Biblioteca» del Sr. Estrada, y especialmente el *Diccionario Popular*, por su utilidad y baratura.

Se suscribe en la Administracion, Doctor Fourquet, 7. Madrid, y puede obtenerse por nuestro conducto.

CHARADA.

Solucion de la anterior: *Re-par-to*.
OTRA.

«Prima» «segunda» es objeto grato á cualquiera persona, y la «segunda» «tercera» es una cosa muy mona; «prima» «tercera» en verano es cuando suele abundar; el «todo» nombra mujer. Conque... empiece V. á contar.

A. S. G.

Hemos dado al cobro los recibos del mes de Abril; suplicamos á los suscritores de esta capital faciliten su pago á los repartidores.

Teatro de Romea.—Funcion para esta noche: *Las esculturas de Carne. En la cara está la edad.*

Pérdida.—El domingo en la mañana se extravió una letra por valor de 2.180 reales contra D. Francisco Santisteban de Segovia, y con el endoso en blanco. A la persona que la presente en esta redaccion se le agradecerá ó gratificará. 3—2

Pérdida.—La señora que haya perdido una sombrilla de seda en las Capuchinas, puede recogerla en esta imprenta.

ROBUSTIANO DELGADO, PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Frenera.

Hace de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.



LA NIÑA

MARIA DEL GÁRMEN PEREZ MARIN,

ESTÁ EN LA GLORIA.

Sus desconsolados padres los Ilmos. Sres. D. Vicente Perez Callejas y D.^a Juana Marin Lopez, su abuelo D. Mariano Marin, hermanos, tios, primos y demás parientes;

Ruegan á sus amigos que por involuntario olvido no hayan recibido papeleta, se sirvan concurrir á la Misa de Angel y entierro que se verificarán á las siete y media de la mañana la primera, y el segundo á las cinco y media de la tarde de hoy, en la parroquia de Santa Catalina, por cuyo favor les anticipan la sincera expresion de su reconocimiento.

Murcia 16 de Mayo de 1888.

EL CORTEJO SE DESPIDE EN LA PUERTA DE CASTILLA.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Juan Nepomuceno.

VELA Y ALUMBRADO.—Esta hoy en las iglesias de Capuchinas y Santa Catalina.

En la primera por D. Vicente Perez Cortés y esposa, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Sebastian Vallés, esposa é hijos, misas de hora.

CULTOS.—Continúan en la iglesia de San Agustín los Piedosos Ejercicios de las Flores á Nuestra Señora del Amor Hermoso; predicando esta tarde D. Tomás Salado y Morejon, sobre «María en la adoracion de Jesús por los Magos.»

—En la Merced los mismos ejercicios, predicando todas las noches un Misionero Apostólico.

—Hoy, á las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia de Madres Capuchinas la función á San Juan Nepomuceno, siendo orador D. Joaquin Ayuste, y por la tarde D. Francisco Diaz y Recher.

ACADEMIA PREPARATORIA
para todas las carreras especiales, establecida en el colegio de la Purísima Concepcion, Aljexarés, 4.

En vista de la buena aceptación que por todo el público ha tenido la garantía, que en el mes de Abril anunciamos en los periódicos de la capital, para aquellos alumnos que en esta academia se preparan para telégrafos y para la Academia general militar, el director y profesores de la misma han acordado hacer extensiva aquella á todos los alumnos, ya se preparen para *Estado Mayor, Ingenieros, Arquitectura, Obras Públicas* ú otra cualquiera, pero con las condiciones siguientes:

1.ª Los derechos de matrícula se harán dos partes iguales: una pasará á los fondos de la Academia, para atender á sus gastos; y la otra quedará en depósito hasta la aprobación del alumno, en cuyo caso pasará definitivamente á los mismos fondos.

2.ª Si algun alumno quedase mal en el examen de ingreso en la carrera á que aspire, esta Academia viene obligada á prepararle sin retribucion alguna, hasta nueva convocatoria en la misma carrera, ú otra equivalente, si así se acordase entre el director de la Academia y el padre del alumno; y si por segunda vez fuese desaprobado, por insuficiencia se devolverá al padre del alumno su respectivo depósito.

3.ª Si algun alumno se retirase de la Academia, ó se presentase á examen sin permiso de su director, perderá todo derecho en ella, y en el depósito que hubiere hecho.

Nota. Gozarán de esta garantía los que se matriculen hasta el 30 de Setiembre próximo. 1

GUANO DE SAN GOBAIN.

Se recomienda á los agricultores que deseen mejorar sus tierras y obtener abundantes cosechas, el empleo del guano San Gobain de condiciones inmejorables para todo cultivo. Se garantiza su composición y el que lo desconozca puede ensayarlo prácticamente con la seguridad que serán satisfechos sus deseos.

Depósito en Murcia: Puerta de Orihuela, frente al huerto del general Alarcon.

15—4

Teñirse

el cabello con el Agua Romana, que no tiene rival entre cuantos tintes existen, no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo, precio del paquete 6 rs. Se vende farmacia de Pino y Vivo,

y farmacia de J. Cotorruelo, Campos 6, Cartagena. 25—13

VINOS

DE MESA Y GENEROSOS.

Gran liquidacio.

En la calle de Santa Catalina, (antes Trinquete) núm. 10, junto a la escuela de D. Miguel Marco.

Botellas de Valdepeñas, una, 4 reales; botella de Manzanilla, 7; botella de Jerez, 6.

Medio cuarteron Jerez, 12; uno, 24; uno y medio, 36; una arroba, 96; medio cuarteron, 14; uno, 28; uno y medio, 42; una arroba, 112.

Todo en clase superior, garantizado como probará el público que acuda á dicho sitio. 10—4

SASTRERIA
ESPAÑOLA.

14 Platería 14.

Respetable público murciano, y con especialidad jóvenes del gran mundo elegante. Ya teneis entre vosotros uno mas que puede vestiros con todas las reglas del arte y satisfacer cuantos caprichos tengais anejos á tan difícil profesion. No titubear, puesto que, el que esto expone, lo hace bajo la mas estricta responsabilidad.—Ramon Baños. 15—9

VENTA.—De una buena casa, en el inmediato pueblo del Pinatar, situada dentro del pueblo y con vistas al campo, propia para la temporada de baños, está bastante bien amueblada. Para tratar de ella, pueden dirigirse á Doña A. B., Cuesta de la Baronesa, número 3, Cartagena. 8—5

TINTURA SILÍCICA

instantánea para teñir en el acto los cabellos ó la barba. Propiedad de la casa Filliol fundada en París en 1834.

Esta tintura que reúne las ventajas de fácil empleo, no manchar la piel, dar en el acto un perfecto negro ó castaño y dejar el cabello suave y brillante, se vende únicamente en casa de Calixto Cañas, Platería 24

A cada caja acompañan los cepillos, peine y una instruccion en español, para el modo de usar la tintura.

En la misma casa hay un constante surtido de añadidos y demás postizos del cabello, á precios baratísimos segun su clase. 15—10

GUANOS QUIMICOS

premiados en varias exposiciones nacionales y extranjeras y elaborados, en Játiva, con materias primeras procedentes esclusivamente de España.

GUANO GERADON

abono completo, intensivo superior al del Perú, excelente para vid, trigo, maiz, cañamo, arroz, hortaliza, naranjos, caña de azúcar, etc. etc.

Amoniaco 10 á 12.—Fosfatos solubles 20 á 22.—Potasa 7 á 8.

Precio: 108 rs. los 100 kilogramos tomados sobre la báscula de la fábrica en Játiva.

F. de Geradon, fabricante de abonos químicos agrícolas en Játiva.

Agente general para Murcia, señor don Luis Bolario, San Antonio 10. 8—3

MINA «LOS ANGELES.»

Dicha mina sita en término de Cartagena, diputacion del Algar, parage llamado «Lomas de la Heredad», linda por N con la mina «San Daniel»; S. mina «Carmencita»; E. con la «Carmencita» y por O. un terreno franco al parecer.

El concesionario de la citada mina «Los Angeles» admite proposiciones en pliegos cerrados, de partido, arrendamiento ó compra, por término de 15 días á contar desde la fecha, 12 del corriente Mayo.

Los pliegos se dirigirán á D. Mariano Perez Esteban, calle de Santa Quiteria, Murcia; haciendo constar en los pliegos las señas del domicilio de los proponentes para recibir aviso, caso de ser aceptadas sus proposiciones. 15—3

A LOS HACENDADOS.

Se desea tomar en arriendo una hacienda en la huerta de esta ciudad y próxima á la poblacion, que mida unas 80 á 100 tabullas.

Se garantiza la exactitud en el pago á su vencimiento de la renta que se estipule.

Si el dueño reside fuera de esta capital, se ofrece librar el importe de la renta de cuenta del arrendatario, sobre la casa de banca ó persona que designe, en su domicilio.

Los señores hacendados que gusten, dejarán nota de cabida y situacion en la calle de la Morera, en la casa frente al núm. 3. 8—5

José Julià

LAPIDARIO Y MARMOLISTA
Frenería 35, Murcia.

Este nuevo y acreditado taller, puesto á la altura de los mejores de España, ofrece al público un innumerable surtido en lapidas de mármol negro de Bélgica, blanco de Carrara y Macael, con dibujos de novedad, desde los precios más baratos hasta los mas elevados que se deseen

Tambien podrán ver las personas que visiten a casa, un album grabado-litografiado con 1000 dibujos nuevos de lapidas mortuorias. 75—67

ENFERMEDADES

DE LA PIEL.

CONSULTA ESPECIAL

POR EL LICENCIADO

D. JUAN ANTONIO MARTINEZ LOPEZ,
Plaza de Sto. Domingo, núm. 17.

Todos los días de 8 á 10 de la mañana, recibirá gratis á todos los pobres que padezcan alguna enfermedad de la piel.

La Imperial.

Gran fábrica de corsés, corsés fajas, fajas interiores, bragueros, toda clase de aparatos ortopédicos y artículos de goma. Médico gratis en la casa para reconocimientos. 8—2

Madrid, 10, Desengaño, 10, Madrid.

Imp. de El Diario, San Nicolás, 22.